

BOLETÍN OFICIAL



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

AÑO XXVII

Zapala, 18 de febrero de 2025

EDICIÓN Nº 589

Intendente:	Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar
Secretario General de Gabinete:	Sr. Jorge Adrián Cáceres
Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo:	Mgtr. María Belén Aragón
Secretaría de Hacienda y Finanzas:	Cra. Analía Cristina Gret
Secretaría de Cultura:	Prof. María José Rodríguez
Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción:	A/C Sr. Jorge Adrián Cáceres
Secretaría de Desarrollo Humano:	Sra. Mariana Peralta
Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas:	Ing. Gustavo Marcos David Caviasso
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable:	M.V. Juan Pablo Young
Secretaría de Deportes:	Prof. Daniel Llorenti
Secretaría de Servicios Públicos:	Sr. Etcheverry Rubén Darío
Presidente C.D.:	M.V. Víctor José Chávez
Concejales:	Prof. Gabriela Alejandra Aliaga Sr. Nicolás Jorge Alberto Castillo Prof. Lucrecia Andrea Meier Abg. Damián Augusto Herrero Sra. Anna Camila Sepúlveda Sr. Cristian Omar Campo Sra. Alicia del Carmen Masciocchi Sr. Hugo Alejandro Cabas Lic. Patricia Bristela Melinao Sra. Mirta Mabel Curaqueo
Juez de Faltas:	Abg. Luis Alberto García
Fiscal Administrativo Municipal:	Abg. Marcos Demian Saccoccia
Presidente Junta Electoral Municipal:	Dra. María Inés Zavala
Vocales Titulares:	Dn. Julio Pichaud Dra. Laura Pizzipaulo
Vocal Suplente:	Dra. Karina Andrea Tisot

ORDENANZAS**ORDENANZA N° 1838:**

ARTÍCULO N° 1: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar prórroga respecto a la presentación de planos para vivienda de lo construido al Administrador de la Sucesión Leónidas Facundo Guzmán DNI N° 33.292.052, en autos Caratulados "GUZMAN LEONIDAS S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 76936/2022) en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia, Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la III Circunscripción Judicial de la Provincia del Neuquén, con asiento en la ciudad de Zapala, correspondiente al Lote Quinta 12, Sección XX, Nomenclatura Catastral N° 08-20-070-5832-0000, sito en Avenida del Trabajador N° 1051, de la ciudad de Zapala.

ARTÍCULO N° 2: Se hace saber que la prórroga se encuentra condicionada al plazo de ciento ochenta (180) días desde la publicación de la presente, a los efectos que la interesada pueda presentar los planos de obra para su aprobación e ir cumplimentando lo dispuesto por el Código de Edificación de la Ciudad de Zapala.

PROMULGADA TACITAMENTE**ORDENANZA N° 1864:**

ARTÍCULO N° 1: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar prórroga respecto a la presentación de planos para vivienda de lo construido al Administrador de la Sucesión Leónidas Facundo Guzmán DNI N° 33.292.052, en autos Caratulados "GUZMAN LEONIDAS S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 76936/2022) en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia, Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la III Circunscripción Judicial de la Provincia del Neuquén, con asiento en la ciudad de Zapala con destino para Comercio, distribución de pollo y productos avícolas, correspondiente a la Quinta N° 10, Sección XX, Nomenclatura Catastral N° 08-20-070-6229-0000, sito en Calle 12 de Octubre N° 1851, de la ciudad de Zapala.

ARTÍCULO N° 2: Se hace saber que la prórroga se encuentra condicionada al plazo de ciento ochenta (180) días desde la publicación de la presente, a los efectos que la interesada pueda presentar los planos de obra para su aprobación e ir cumplimentando lo dispuesto por el Código de Edificación de la Ciudad de Zapala.

PROMULGADA TACITAMENTE

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN N° 2600/24: Otórguese la suma de Pesos un millón cuarenta y cinco mil (\$1.045.000) a la Sra. Infante Candela Abigail, DNI N° 42.968.636, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2601/24: Otórguese la suma de Pesos un millón doscientos treinta y cinco mil (\$1.235.000) al Sr. Labadie Martin Antonio, DNI N° 29.429.587, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2602/24: Otórguese la suma de Pesos un millón ciento cuarenta mil (\$1.140.000) a la Sra. Gatica Susana Giselle, DNI N° 30.060.073, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2603/24: Otórguese la suma de Pesos un millón doscientos treinta y cinco mil (\$1.235.000) al Sr. Pino Milton Kalil, DNI N° 37.348.011, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2604/24: Otórguese la suma de Pesos un millón doscientos treinta y cinco mil (\$1.235.000) al Sr. Vega Bravo Esteban Ruperto, DNI N° 94.333.961, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2605/24: Otórguese la suma de Pesos un millón ciento cuarenta mil (\$1.140.000) al Sr. Baigorria José Aladino, DNI N° 26.767.029, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2606/24: Otórguese la suma de Pesos un millón cuarenta y cinco mil (\$1.045.000) a la Sra. Yañez Encarnación, DNI N° 23.058.943, correspondiente al tercer pago

dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2607/24: Otórguese la suma de Pesos un millón ciento cuarenta mil (\$1.140.000) al Sr. Sandoval Marcos Daniel, DNI N° 28.234.801, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2608/24: Otórguese la suma de Pesos un millón ciento cuarenta mil (\$1.140.000) al Sr. Puelma Alex Gabriel, DNI N° 42.710.201, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2609/24: Otórguese la suma de Pesos noventa y cinco mil (\$95.000) al Señor Curaqueo, Sergio Alejandro, DNI N° 29.027.312, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2610/24: Otórguese la suma de Pesos noventa y cinco mil (\$95.000) al Señor Huiriqueo, Alejandro, DNI N° 16.393.235, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2611/24: Otórguese la suma de Pesos noventa y cinco mil (\$95.000) al Señor Millain, Paulo Sergio, DNI N° 23.423.311, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2612/24: Otórguese la suma de Pesos noventa y cinco mil (\$95.000) al Señor Tricanao, Andres Belisario, DNI N° 27.053.961, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2613/24: Otórguese la suma de Pesos noventa y cinco mil (\$95.000) al Señor Tricanao, Osvaldo Maximiliano, DNI N° 34.658.738, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2614/24: Otórguese la suma de Pesos noventa y cinco mil (\$95.000) al Señor Fuentes, Luis Ruben, DNI N° 22.141.668, correspondiente al tercer pago dispuesto en el

Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2615/24: Otórguese la suma de Pesos noventa y cinco mil (\$95.000) al Señor Herrera, Luis Hernan, DNI N° 36.840.558, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2616/24: Otórguese la suma de Pesos noventa y cinco mil (\$95.000) al Señor Barrera, Juan Marcelo, DNI N° 29.057.605, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2617/24:

ARTÍCULO 1º) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Vanerio, Gabriel, DNI N° 25.043.502, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2º) Otórguese la suma de Pesos noventa y cinco mil (\$95.000) al Señor Vanerio, Gabriel, DNI N° 25.043.502, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2618/24:

ARTÍCULO 1º) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Segura, Dario, DNI N° 28.234.957, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2º) Otórguese la suma de Pesos noventa y cinco mil (\$95.000) al Señor Segura, Dario, DNI N° 28.234.957, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
04/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2619/24:

ARTÍCULO 1º) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Cerda, Elias, DNI N° 22.731.326, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2º) Otórguese la suma de Pesos noventa y cinco mil (\$95.000) al Señor Cerda, Elias, DNI N° 22.731.326, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la

Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

04/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2622/24: Apruébese el Reglamento de Participación para la Fiesta Nacional de los Inmigrantes y las Colectividades que, como anexo I, forma parte de la presente resolución, siendo de cumplimiento obligatorio para todas las colectividades, gastronómicos y vehículos gastronómicos habilitados que participen del evento.- **07/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2623/24:

ARTÍCULO 1º) Establécese en \$ 375.000 (pesos trescientos setenta y cinco mil) el importe total a abonar en concepto de Tasa establecida en Título X de la Ordenanza N° 1484 por parte de los vehículos gastronómicos en la "Fiesta Nacional de los Inmigrantes y las Colectividades" que se llevará a cabo en la Ciudad de Zapala los días 11, 12 y 13 de Octubre del corriente, de acuerdo con el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2º) Dispóngase que cuando el/ la titular del vehículo gastronómico tenga domicilio en la Ciudad de Zapala, el importe total a abonar será de \$ 300.000 (pesos trescientos mil).-

07/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2624/24: Aprobar el Contrato de Locación por un lote de 28.291,00 m2 (veintiocho mil doscientos noventa y uno metros cuadrados con 00/100) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la empresa INSAI SRL, CUIT N° 30-71736891-2, representada en este acto por el Sr. BRAVO REYES PATRICIO, DNI N° 94.082.320, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2625/24: Aprobar el Convenio de Desocupación por un lote de 28.291,00 m2 (veintiocho mil doscientos noventa y uno metros cuadrados con 00/100) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la empresa INSAI SRL, CUIT N° 30-71736891-2, representada en este acto por el Sr. BRAVO REYES PATRICIO, DNI N° 94.082.320, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2626/24:

ARTÍCULO 1º) Crear la Coordinación del Horno Pirolítico dependiente de la Secretaría Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de septiembre del año en curso.-

ARTÍCULO 2º) Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y sus modificatorias), a la Sra. Colipan Edit Viviana, DNI N° 27.322.874, legajo personal N° 8661, quien estará a cargo de la Coordinación del Horno Pirolítico

dependiente de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de septiembre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **07/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2627/24:

ARTÍCULO 1°) Crear la Coordinación General de Espacios Verdes dependiente de la Secretaría Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de octubre del año en curso.-

ARTÍCULO 2°) Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y sus modificatorias), al Sr. Valle Nicolás, DNI N° 35.355.639, legajo personal N° 8990, quien estará a cargo de la Coordinación General de Espacios Verdes dependiente de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de octubre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **07/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2628/24: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 00001 – 00000429 Razón Social: María Marta Díaz, DNI: 26.372.374, por un monto de \$12.705.000,00 (pesos: DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL CON 00/100) de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 07/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2629/24: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante, en carácter de donación y por única vez la suma de \$ 60.000,00 (Pesos Sesenta Mil) a favor de la Escuela Primaria N° 37 de la localidad Los Catutos, representada por su director Luis Belabarba DNI N° 22.691.599 monto otorgado mediante Resolución N° 126 del Concejo Deliberante, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2630/24: Otorgar la bonificación "BOHES_ BONIFICACION HIJO EN ESTUDIO SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), a la agente Pizarro Flavia Judith, DNI N° 24.026.801, legajo N° 7621, a partir del 01 de octubre del año 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2631/24: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales a la agente Ibañez Graciela Cristina, DNI N° 17.760.730, legajo N° 65, a partir del 01 de noviembre del año 2024 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2632/24: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Gareca Sánchez Luigui Oswaldo, DNI N° 18.722.287, legajo N° 1718, a partir del 01 de noviembre del año 2024 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2633/24: Autorizar el pago de Pesos; NOVECIENTOS UN MIL (\$ 901.000,00), mediante transferencia a la cuenta del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 108967-001 – CBU 09700031-10001089670015, a favor del Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala –CUIT 30657177217, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.-

07/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2634/24: Ratificar el Contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y empresa CN SAPAG S.A. CUIT 30-51999331-3, representada por su presidente Ana Gabriela Castillo D.N.I. N° 25.335.833, para la ejecución de 2550,00 m2 de pavimento en calle Córdoba, entre C. Sapag y Av. 12 de Julio, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2635/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Fuentes María Gabriela Ailen, CUIT 27-38583864-1, vigente desde el 01/08/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

07/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2636/24: Adjudicar parcialmente la Licitación Pública N° 18-2024, según Anexo I, de la siguiente manera: ítem 1, 2, 3 y 40 a la firma Comercial Argentina SRL por un monto total de \$ 10.968.328,12 (pesos diez millones novecientos sesenta y ocho mil trescientos veintiocho con 12/100) precio final; ítems 4, 5 y 6 a la firma Segumoi S.A. por la suma total de \$ 11.166.300,00 (pesos once millones ciento sesenta y seis mil trescientos con 00/100) precio final; ítems 7, 11, 12, 18, 19, 24, 25, 29, y 32 a la firma Hosen S.A.S por la suma total de \$ 20.696.750,00 (pesos veinte millones seiscientos noventa y seis mil setecientos cincuenta con 00/100) precio final; ítems 9, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, 28, 30, 33 y 34 a la firma JP Indumentaria S.R.L. por la suma total de \$ 5.847.500,00 (pesos cinco millones ochocientos cuarenta y siete mil quinientos con 00/100) precio final; 20, 21, 22, 23, 35, 36, 37, 38 y 39 a la firma AFP Service S.A. por la suma total de \$ 11.630.308,41 (pesos once millones seiscientos treinta mil trescientos ocho con 41/100) precio final; monto total a adjudicar \$ 60.309.186,53 (pesos setenta millones trescientos nueve mil ciento ochenta y seis con 53/100) precio final, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 2398/2024 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2637/24: Adjudicar la Licitación Pública N° 19-2024 a la firma CN SAPAG S.A. CUIT 30-51999331-3, representada por su presidente Ana Gabriela Castillo por la suma total de \$ 180.340.760,84 (pesos ciento ochenta millones trescientos cuarenta mil setecientos sesenta con 84/100) precio final, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones

Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 2450/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2638/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6352 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **07/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2639/24: Autorizar el reintegro de gastos por la suma de Pesos Cuatro Mil Quinientos Cincuenta (\$ 4.550,00), a favor del Fiscal Administrativo Municipal Dr. MARCOS DEMIAN SACCOCCIA, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **09/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2640/24: Autorizar el anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada a favor del Sr. Jorge Adrián Cáceres, Secretario General de Gabinete, DNI N° 37.603.986, por la suma de \$ 100.000,00 (pesos cien mil con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2641/24: Pasar a disponibilidad de la Dirección General de Recursos Humanos área dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Laborales y Políticas Viales (Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo) al agente Pino Marcos, DNI N° 36.841.405, legajo personal N° 7837 para su reubicación, a partir de la fecha de notificación, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2642/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 160.000,00 (pesos: ciento sesenta mil), a favor de la Sra. Araneda María Cristina DNI 24.478.671, otorgando la suma de \$40.000,00 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, por los meses de Septiembre hasta Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2643/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 800.000,00 (pesos: ochocientos mil), a favor del Sr Suero Eduardo Ignacio DNI N° 22.063.608, otorgando la suma de \$200.000,00 (pesos: doscientos mil) en forma mensual, por los meses de Septiembre y hasta Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2644/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$ 160.000,00 (pesos: ciento sesenta mil), a favor de la Sra. Collipal Silvia del Carmen DNI 24.019.997, otorgando la suma de \$40.000,00 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, por los meses de

Septiembre hasta Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2645/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la señora Ferreiro Graciela del Valle, D.N.I. N° 22.486.988 por el Lote 04, Manzana X, del Loteo Portal de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **09/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2646/24: Aprobar el Reglamento de la competencia de Pollo al Disco (adjunto como ANEXO I) a desarrollarse en la ciudad de Zapala los días 11, 12 y 13 de octubre en el marco de las actividades programadas en la Edición 2024 de la Fiesta Nacional de los Inmigrantes y las Colectividades, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2647/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el prestador de servicios de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, indicado en el Anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2648/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6353 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **09/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2649/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el prestador de servicios de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, indicado en el Anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2650/24: Autorizar la licencia por matrimonio del agente municipal Vargas Guillermo, DNI N° 13.968.432 L. P. N° 8727, a partir del día 30 de septiembre de 2024 y hasta el 15 de octubre de 2024 inclusive, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2651/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Serradilla Carlos Andrés CUIT 20-27053774-0, vigente desde el 01/05/2024 al 31/05/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **14/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2652/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Rodríguez Anselmo CUIT 20-17760786-0, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **14/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2653/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Serradilla Carlos Andrés CUIT 20-27053774-0, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **14/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2654/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Almeira Beatriz Liliana CUIT 27-13657556-8, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **14/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2655/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Serradilla Carlos Andrés CUIT 20-27053774-0, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **14/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2656/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2, representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente desde el 01 de Mayo de 2024 hasta el 31 de Agosto de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **14/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2657/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/05/2024 al 31/05/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **14/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2658/24: Apruébese la escala salarial de básicos para todas las categorías del personal municipal de planta permanente y contratada de la administración, correspondiente al mes de Octubre de 2024, en cumplimiento del Acta Acuerdo suscripta el 11/07/2024, ratificada por Resolución 1830/2024, según lo detallado en el siguiente cuadro: (...) **16/09/2024**

RESOLUCIÓN N° 2659/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/05/2024 al 31/05/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **14/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2660/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Almeira Alejandro Javier D.N.I. N° 20-25334527-7, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2661/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, por el termino de 60 días corridos contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2662/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala el señor Cavieres Omar Alejandro CUIT 20-24019580-2, por el término de 60 días corridos a partir

de la fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2663/24: Establécese en \$ 50.000 (pesos cincuenta mil) la tasa total a abonar por parte de los vehículos gastronómicos en el Evento "Zapala Emprende Edición Día de la Madre" que se llevará a cabo en la Ciudad de Zapala los días 18 y 19 de Octubre del corriente conforme lo dispuesto en el artículo 54° de la Ordenanza 1484, de acuerdo con el considerando de la presente.- **16/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2664/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Díaz Walter Raúl, CUIT 20-11810854-0, por el término de 35 (treinta y cinco) días corridos, a partir de la fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2665/24: Otorgar la bonificación "BOHES_ BONIFICACION HIJO EN ESTUDIO SUPERIORES" (\$/Resolución N° 1632/14), al agente Haberstroh Cristian Otto, DNI N° 23.445.065, legajo N° 52, a partir del 01 de octubre del año 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2666/24: Designar en la Planta Funcional Polifuncional de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y sus modificatorias), del Sr. Diego Gabriel Arenas, DNI N° 36.653.075, legajo personal N° 9093, quien cumplirá funciones administrativas en la Secretaría de Deportes, a partir del 01 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **16/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2667/24: Crear la Dirección del Área de Mantenimiento dependiente de la Secretaría de Deportes, a partir del 01 de octubre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2668/24: Autorizar el pago de la Factura "B" N° 00003-00000126, Razón Social: CALA SEBASTIAN JOSE, CUIT: 20-30999549-0 por la suma total de Pesos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta con Sesenta y Siete (\$ 58.840,67), mediante Transferencia al CBU N° 2850547340094023482828- del Banco Macro, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2669/24: Ratificar el contrato suscripto entre La Municipalidad de Zapala y la empresa NSC Patagonia S.A.S CUIT 30-71807228-6 representada por el Sr. Sergio Fernando Tapia, con vigencia a partir del acta de inicio de Obra y por el término de 90 (noventa) días corridos a partir del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2670/24:

ARTÍCULO 1º) Trasládase bajo dependencia directa de la Secretaría General de Gabinete la Dirección de Sumarios, creada por Resolución N° 43/2024, a partir del 01 de octubre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2º) Ratifíquese la designación de la Abogada Daniela E. Serain Higuera, DNI N° 31.086.014, Mat. N° 178, legajo personal N° 8598, cargo de la Dirección de Sumarios dependiente de la Secretaría General de Gabinete, a partir del 01 de octubre de 2024.-

16/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2671/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6º de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6354 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **16/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2673/24: Autorizar el aporte económico no reintegrable con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de \$300.000,00 (pesos: trescientos mil con 00/100) a favor de la Sr. Romero Pedro Ramón D.N.I: 27.632.572, padre de Romero Tomas Agustin DNI: 50.001.459, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2674/24: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6º de la Ordenanza N° 1486 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6355 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **17/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2675/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cabrera Viviana Estela CUIT 27-36376632-9, vigente a partir del 01/08/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

17/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2676/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS S.A CUIT N° 30-64802051-8 representada por la Sra. Petronace Antonella del Carmen CUIT N° 27-28485577-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2677/24: Otorgar a favor del Secretario de Servicios Públicos Sr. Rubén Darío Etcheverry DNI N° 31.391.352, un anticipo de gasto por la suma de pesos \$469.500,00 (Pesos cuatrocientos sesenta y nueve mil quinientos con 00/100 centavos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2678/24: Otorgar a favor del Secretario de Servicios Públicos Sr. Rubén Darío Etcheverry DNI N° 31.391.352, un anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de pesos \$75.000,00 (Pesos setenta y cinco mil con 00/100 centavos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2679/24:

ARTÍCULO 1º) Autorícese el pase del agente municipal Morales Daniel, DNI N° 26.112.273, legajo personal N° 12594, a la Dirección General del Matadero Municipal dependiente de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, con aplicación desde la fecha de notificación de la presente, de acuerdo a lo expuesto en el considerando.-

ARTÍCULO 2º) Asígnese el adicional por función denominado Se.Ma.Mun_Servicio Matadero Municipal_ 20% del Sueldo Básico de la categoría FUA (24), según Resolución N° 2657/2022, más la Bonificación del 10% del Sueldo Básico previsto en Ordenanza 10/86, a partir de la fecha de notificación.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2680/24: Autorizar el reintegro de gastos por la suma de Pesos Tres Mil Seiscientos Cuarenta (\$ 3.640,00), a favor del Fiscal Administrativo Municipal Dr. MARCOS DEMIAN SACCOCCIA, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2681/24: Aceptar la renuncia presentada de la Sra. Luciana B. Vazquez, DNI N° 32.021.601, legajo personal N° 8991, a partir del 01 de octubre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2682/24: Dar de baja de la Planta Funcional Transitoria a la Sra. Díaz Dalmonico María sol, DNI N° 36.841.628, legajo personal N° 8530, a partir del 10 de octubre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2683/24: Ratificar los contratos de locación de servicio suscriptos entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los prestadores de Servicios indicados en el anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (Antiñir – Sepulveda) **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2684/24: Otorgar a favor del Secretario de Servicios Públicos Sr. Ruben Darío Etcheverry DNI N° 31.391.352, un anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de \$217.430,00 (pesos doscientos diecisiete mil cuatrocientos treinta con 00/100 centavos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2685/24: Designar al agente Torres Sergio, DNI N° 17.274.615, legajo personal N° 12904, como Director "A" en la Dirección de Electricidad dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de agosto del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2686/24:

ARTÍCULO 1º) Dejar sin efecto el Artículo 11º) de la Resolución 100/2024, a partir del 01 de agosto del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2º) Trasladar la dependencia de la Sección de Electricidad dispuesta por Resolución 100/2024 al Departamento de Servicios Internos de la Dirección de Electricidad dependiente de la Subsecretaría de Servicios Internos de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de agosto de 2024.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2687/24: Crear el Departamento de Servicios Internos dependiente de la Dirección de Electricidad dependiente de la Subsecretaría de Servicios Internos (Secretaría de Servicios Públicos), a partir del 01 de agosto del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2688/24: Designese transitoriamente a la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, Mtr. María Belén Aragón, DNI N° 24.019.958, legajo personal N° 10781, a cargo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 18 de octubre hasta el 29 de octubre del año 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2689/24: Autorizar el reintegro de gastos a favor del intendente Municipal Sr. Carlos Damian Koopmann Irizar, D.N.I: 29.057.665, por la suma de \$1.424.212,30 (pesos: un millón cuatrocientos veinticuatro mil doscientos doce con 30/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2690/24: Autorizar el reintegro de gastos a favor del intendente Municipal Sr. Carlos Damian Koopmann Irizar, D.N.I: 29.057.665, por la suma de \$164.870,00 (pesos: ciento sesenta y cuatro mil ochocientos setenta con 00/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2691/24: Autorícese el cambio de revista como Coordinador Logístico de la señora Payllalef Ramirez Georgina del Carmen, DNI N° 23.480.972, quien se encuentra cumpliendo funciones en la Secretaría de Desarrollo Humano, en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a partir del 01 de agosto del año 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2692/24: Aféctese al agente Puel Néstor Fabián, DNI N° 22.731.385, legajo personal N° 11265, a cumplir funciones en el Sindicato Asociación Trabajadores Municipales (ATM), a partir de la fecha de notificación, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2693/24: Autorícese la modificación de revista de la Sra. Vargas Erica Andrea, DNI N° 31.465.627, legajo personal N° 7415, quien pasara de Director a Coordinador en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a partir del 01 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2694/24: Aplíquese un llamado de atención al agente Dinamarca Juan Albero, DNI N° 20.992.635, legajo personal N° 12642, establecido en el marco en la Ord. 95/85 Estatuto de Empleados Municipales, Capítulo VI del Régimen Disciplinario Art. 23 inc a), de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2695/24: Autorícese la modificación de revista del Sr. Surgen Pablo Salvador, DNI N° 36.841.693, legajo personal N° 8516, quien pasará de la función de Coordinador a Coordinador General en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a partir del 01 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2696/24: Autorizar al agente González Mario Eduardo, DNI N° 27.786.354, legajo N° 7140, a hacer uso de la licencia especial por contraer matrimonio a partir del 22 de octubre del año en curso y por el término de doce (12) días hábiles, de acuerdo a lo establecido en los considerandos de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2697/24: Autorícese el cambio de revista como Coordinador Logístico de la señora Carla Daniela Saravia Toledo, DNI N° 92.721.980, legajo personal N° 8615, quien se encuentra cumpliendo funciones en la Coordinación General de Serenía dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, en la Planta funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a partir del 01 de noviembre del año 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2698/24: Aplíquese un llamado de atención a la agente Viscarra Sonia Beatriz, DNI N° 25.043.512, legajo personal N° 7998, establecido en el marco en la Ord. 95/85 Estatuto de Empleados Municipales, Capítulo VI del Régimen Disciplinario Art. 23 inc a), de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2699/24: Ratificar el contrato de obra suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Firma Fines S.R.L. CUIT 30-67254279-7, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2700/24: Ratificar el contrato de obra suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Firma Fines S.R.L. CUIT 30-67254279-7, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2701/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Silva Antonella Mariel CUIT 27-40111421-7, vigente desde el 01/07/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2702/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Escobar Hugo Sebastián CUIT 23-17250060-9, vigente desde el 01/07/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2703/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Montes Laura Giselle CUIT 27-39130892-1, vigente a partir del 01/07/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2704/24: Aprobar el contrato de locación de servicios, suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Mucaled Natalia Belén CUIT 27-36376401-6, vigente desde el 01/07/2024 al 31/12/2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2705/24: Ratificar el contrato de locación de servicios, suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Ulloa Alexis Damian, CUIT 23-37856213-9, vigente desde el 01/07/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2706/24: Aprobar el contrato de locación de servicios, suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Berro Virginia Raquel CUIT 27-16844098-2, vigente desde el 01/07/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2707/24: Ratificar el contrato de locación de servicios, suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor González Maximiliano Eduardo, CUIT 23-23058911-9, vigente desde el 01/09/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2708/24: Ratificar el contrato de locación de servicios, suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la señora Berruezo Nerea Dulce CUIT 27-46330334-2, vigente desde el 01/09/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
18/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2709/24: Ratificar la adenda del contrato de locación de servicio (Resolución N° 953/24, suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Tomkevicius Noel Estefanía CUIT 27-32568536-6, vigente a partir del 01/03/2024 al 15/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2710/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Sánchez Daniel Eduardo, CUIT 20-30588086-9, vigente desde el 01/07/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2711/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la señora Infante Nancy Estefanis CUIT 27-38493411-6, vigente desde el 01/07/2024 al 31/12/2024 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2712/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Contreras Contreras Jairo Nicolás, CUIT 20-32518800-7, vigente desde el 01/08/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-
18/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2713/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Argüello Fernández Andrea Alejandra CUIL 27-21065118-2 Arquitecta, Matricula N° 1115, vigente por el término de 30 (treinta) días corridos, con fecha de inicio a partir de la firma del contrato, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2714/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vargas Olga Viviana CUIT 23-26257433-4, vigente desde el 01/08/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2715/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. García Crespo Carla Guillermina, Medica, Matricula N° 3772, CUIT 27-18576971-8, vigente desde el 01/08/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2716/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total \$240.000,00 (Pesos: doscientos cuarenta mil) a favor de la Sra. Pereyra Felicinda del Carmen DNI 14.993.431 por única vez, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2717/24: Autorizar el reintegro por la suma de \$18.800 (Pesos: dieciocho mil ochocientos) a la Sra. Secretaria de Desarrollo Humano, Peralta Mariana Andrea DNI N° 22.141.596 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 18/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2718/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total \$400.000,00 (Pesos: cuatrocientos mil) a favor de la Sra. Campos Estefania Daniela DNI 41.590.943, otorgando la suma de \$100.000,00 (pesos: cien mil) en forma mensual, por los meses de Septiembre hasta Diciembre del corriente año, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
18/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2719/24: Autorizar el reintegro de gastos con cargo a favor del Sr. Jorge Adrián Cáceres, Secretario General de Gabinete, DNI N° 37.603.986, por la suma de \$369.565,53 (pesos: trescientos sesenta y nueve mil quinientos sesenta y cinco con 53/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2720/24: Asignar por única vez a favor de los agentes que cumplieron o cumplirán durante el presente año, veinticinco (25) año de antigüedad en el ámbito municipal, detallados en el anexo I de la presente, una bonificación no remunerativa y no bonificable, equivalente a un mes de sueldo básico de la categoría en que se encuentren, en virtud de lo estipulado en el ARTÍCULO N° 156 Bis, incorporado según Ordenanza N° 47/12, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2721/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Lebed Omar Cesar CUIT 20-12073657-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2722/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Lebed Omar Cesar CUIT 20-12073657-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2723/24:

ARTÍCULO 1) Crease el Departamento de Despacho de Productos Cárnicos, dependiente de la Dirección de Calidad del Matadero Municipal de la Dirección General Matadero Municipal (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable), a partir del 01 de noviembre de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.

ARTÍCULO 2º) Desígnese a cargo del Departamento de Despacho de Productos Cárnicos, área dependiente de la Dirección de Calidad del Matadero Municipal (Dirección General Matadero Municipal) a la agente municipal Antipan, Bibiana Susana, DNI N° 27.987.288, legajo personal N° 7316, asígnese el adicional por función denominado JD4_ Jefe Departamento "A" _

540 puntos, normado en Resolución N° 3257/2004 y sus modificatorias, con aplicación desde el 01 de noviembre de 2024.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2724/24:

ARTÍCULO N° 1º) Suprímase la Sección Digesto de Resoluciones Municipales área dependiente de la Dirección General de Control Legal y Técnico del Cuerpo de Asesores Legales (Fiscalía Administrativa Municipal), dispuesta mediante Resolución N° 30/2024 - Artículo 8º), a partir del 01 de octubre de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.

ARTÍCULO 2º) Crease el Departamento Digesto de Resoluciones Municipales dependiente de la Dirección General de Control Legal y Técnico del Cuerpo de Asesores Legales (Fiscalía Administrativa Municipal), designese a cargo de la misma a la agente municipal Salazar, Silvia Lorena, DNI N° 29.057.539, legajo personal N° 8426, a partir del 01 de octubre de 2024.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2725/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "DEL ALTO LIMITADA" CUIT N° 30-71731465-0, Representada por su Presidente Sr. PICHUN MIGUEL ANGEL DNI N° 18.667.008, vigente desde el 01/07/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2726/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "POLO UNIDO" CUIT N° 30-71844555-4, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2727/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "Polo Limitada" CUIT N° 30-71857049-9, vigente desde el 01/08/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-**21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2728/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "POLO UNIDO" CUIT N° 30-71844555-4, vigente desde el 01/04/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2729/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "TRABAJO MUNIKOOK LTDA" CUIT N° 30-71850347-3, representada por su Presidente Méndez María Fernanda DNI N° 35.968.751, vigente

desde el 01/08/2024 al 31/08/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2730/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "Esfuerzo Ltda" CUIT N° 30-71847916-5, vigente desde el 01/08/2024 al 31/08/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2731/24: Establecese en \$ 280.000 (pesos doscientos ochenta mil) la tasa total a abonar por parte de los vehículos gastronómicos en el Evento "Festival Patagónico de la Empanada" que se llevara a cabo en la Ciudad de Zapala los días 16 y 17 de Noviembre del corriente conforme lo dispuesto en el artículo 54° de la Ordenanza 1484, de acuerdo con el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2732/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor González Ezequiel Martin CUIT 20-24308172-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2733/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2734/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Solorza Juan Alberto CUIT N° 20-27979843-1 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2735/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Borda Adriana Mónica CUIT N° 27-13355837-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2736/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2737/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Vidal Débora Romina CUIT N° 27-29057658-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2738/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Matías Sebastián CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2739/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo Manos a la Obra Limitada CUIT N° 30-71769045-8 representada por su Presidente Antiñir María Inés CUIT 27-26999268-4 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2740/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. González Fabricio Andres CUIT N° 20-22898674-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2741/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Yezzi Daiana Alejandra CUIT N° 27-39129342-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2742/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2743/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. González Fabricio Andres CUIT N° 20-22898674-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2744/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2745/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Lara Marta Graciela CUIT N° 27-18375972-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2746/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Solorza Juan Alberto CUIT N° 20-27979843-1 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2748/24: Ratificar el contrato de obra suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Firma Fines S.R.L. CUIT 30-67254279-7, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2749/24: Déjese sin efecto la Resolución Municipal N° 73/2023, respectiva a la caducidad de los derechos y mejoras sobre el Lote 01, Manzana 6T, Sección 064, correspondiente a Olave Camila Soledad, DNI N° 39.130.802, de acuerdo a lo expuesto de la considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2750/24: Procédase a efectuar los descuentos de los días no trabajados y llegadas tardes del personal, detallado en el anexo I adjunto a la presente, conforme a lo normado en la Ord. 95/85, Estatuto y Escalafón del Empleado Municipal, correspondiente a los periodos comprendidos entre el 01 al 31 de Agosto, 01 al 30 de Septiembre de 2024, acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2751/24: Procédase a aplicar los descuentos de días no trabajados, según el siguiente detalle, al agente Barrera Domingo Andrés, DNI N° 29.736.202, legajo N° 7739, correspondiente al mes de Julio de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...)
24/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2752/24: Procédase a aplicar los descuentos de días no trabajados, según el siguiente detalle, a la agente Ariño Mirta Yolanda, DNI N° 12.187.417, legajo N° 1689, correspondiente al mes de agosto de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...)
24/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2753/24: Procédase a aplicar los descuentos de los días no trabajados, según el siguiente detalle al agente Puel Néstor Fabián, DNI N° 22.731.285, legajo N° 11265, correspondiente al mes de Julio de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- (...)
24/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2754/24: Procédase a aplicar los descuentos de los días no trabajados, según el siguiente detalle, al agente Giménez Carlos Alberto, DNI N° 17.952.483, legajo N° 8324, correspondiente al mes de Mayo de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- (...)
24/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2755/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Ñanco Rafael Roberto, Técnico, Matrícula N° TECO 1096, CUIT 20-30965910-5, vigente desde el 01/09/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2756/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Roldan Gloria Belén CUIT 27-39521197-3, vigente desde el 01/09/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
24/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2757/24: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio (Resolución N° 2086/24) suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Fensel Nicolás Adrián CUIT 20-41124408-4, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2758/24: Ratificar la adenda de contrato de locación de servicio (Resolución N° 2421/24) suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor González Ramón Abel, CUIT 20-27053989-1, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2759/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "AVANCE ZAPALA LIMITADA" CUIT N° 30-71750592-8, representada por su Presidente Vasquez Micaela de los Ángeles DNI N° 37.946.988, vigente desde el 01/09/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2760/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$160.000,00 (pesos: ciento sesenta mil), a favor de la Sra. Masciocchi Maive Melani DNI N° 42.317.961, otorgando la suma de \$40.000,00 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, desde el mes de Septiembre y hasta el mes de Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2761/24: Autorizar el aporte económico no reintegrable con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de \$600.000,00 (pesos seiscientos mil con 00/100) a favor de la Sra. Jara Romina Daniela D.N.I: 35.968.753, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2762/24: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 00007 – 00000192 Razón Social Sosa Juan Martin, por un monto de \$2.725.000,00 (pesos: DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100); de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2763/24: Ratificar el contrato de obra suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Reuque Carlos 20-18245779-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2764/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$160.000,00 (pesos: ciento sesenta mil), a favor de la Sra. Becerra Yesica Noelia DNI N° 31.465.620, otorgando la suma de \$40.000,00 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, desde los mes de Septiembre a Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2765/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$120.000,00 (pesos: ciento veinte mil), a favor de la Sra. Sáez Inés DNI N° 10.042.649, otorgando la suma de \$40.000,00 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, desde el mes de Octubre y hasta el mes de Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

24/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2766/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Oringo Juan Carlos CUIT N° 20-08383364-6, para la realización de la subdivisión del inmueble con Nomenclatura Catastral 08-20-060-6573-0000 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2767/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$160.000,00 (pesos: ciento sesenta mil), a favor de la Sra. Ripari Rosa Fatima DNI N° 41.590.912, otorgando la suma de \$40.000,00 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, desde el mes de Septiembre y hasta el mes de Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2768/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$120.000,00 (pesos: ciento veinte mil), a favor de la Sra. Marin Gladys DNI N° 17.250.328, otorgando la suma de \$40.000,00 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, desde el mes de Septiembre y hasta el mes de Noviembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2769/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$200.000,00 (pesos: doscientos mil), a favor de la Sra. Curipan Rosa DNI N° 17.952.495, otorgando la suma de \$40.000,00 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, por los meses de Agosto y hasta el mes de diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2770/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$160.000,00 (pesos: ciento sesenta mil), a favor de la Sra. Colman Soria Lara DNI N° 44.461.497, otorgando la suma de \$40.000,00 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, desde el mes de Septiembre y hasta el mes de Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2771/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$160.000,00 (pesos: ciento sesenta mil), a favor de la Silva Andrea Cecilia DNI N° 29.356.238, otorgando la suma de \$40.000,00 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, desde el mes de Septiembre y

hasta el mes de Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2772/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$160.000,00 (pesos: ciento sesenta mil), a favor del Sr. Claleo Daniel Nicolás DNI N° 35.656.417, otorgando la suma de \$40.000,00 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, desde el mes de Septiembre y hasta el mes de Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2773/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$120.000,00 (pesos: ciento veinte mil), a favor de la Sra. Morales María de los Angeles DNI N° 45.509.600, otorgando la suma de \$40.000,00 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, desde el mes de Septiembre y hasta el mes de Noviembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2774/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$120.000,00 (pesos: ciento veinte mil), a favor de la Sra. Parra Verónica Giselle DNI N° 35.355.619, otorgando la suma de \$40.000,00 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, desde el mes de Octubre a Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2775/24: Adjudicar parcialmente el Concurso de Precios N° 04-2024, según Anexo I, a la firma "Distribuidora Figue", razón social Sergio Figueroa CUIT 20-14742689-5, de la siguiente manera: ítem 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, y 15 por la suma total de \$ 10.777.800,00 (pesos diez millones setecientos setenta y siete mil ochocientos) precio final, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 2574/2024 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2776/24: Autorizar el pago de la suma total de \$5.200.000,00 (Pesos: cinco millones doscientos mil), a favor de beneficiarios del Programa: "Entrenamiento para la Inclusión Laboral Municipal", distribuido en pagos mensuales a partir de Septiembre a Diciembre, conforme detalle adjunto como Anexo I y Anexo II, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2777/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Garrido Soria Giuliana Belén CUIT 27-38583495-6, vigente desde el 01/09/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2778/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Maliqueo Deiub Leila Daiana, Licenciada en Psicología, CUIT 27-39682117-1, Matricula N° 2722, vigente desde el 01/07/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2779/24: Ratificar el contrato suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Civil Red de Innovación Local CUIT 30-71523737-3, representada por su apoderada, Delfina Irazusta DNI N° 32.674.458, con vigencia a partir del 25 de Julio del 2024 (fecha de suscripción) hasta el 31 de Diciembre del 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2780/24: Ratificar el contrato de obra suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la firma Conobra S.R.L CUIT 30-70812775-9, representada por la señora Corradi Julieta DNI N° 28.989.458, para realizar la impermeabilización del tanque de agua que se encuentra en el Parque Industrial, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2781/24: Ratificar el contrato suscrito entre La Municipalidad de Zapala y la empresa NSC Patagonia S.A.S CUIT 30-71807228-6 representada por el Sr. Sergio Fernando Tapia, con vigencia a partir del acta de inicio de obra y por el término de 60 (sesenta) días corridos a partir del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2782/24: Aplicar la medida disciplinaria normada en el Art. 23 Inc. b) Apercibimiento (Ord. 95/85) al agente Quilapan Hugo Marcelo DNI N° 28.234.881 legajo N° 1592, de acuerdo a lo estipulado en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2783/24:

ARTÍCULO 1º) Ratifíquese la suscripción del Convenio firmado entre la Secretaría de Deportes y Juventudes de la Provincia de Neuquén y la Municipalidad de Zapala con fecha 16 de Octubre del corriente, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2º) Dispóngase el Incremento Presupuestario en los términos del art. 4º de la Ordenanza N° 1486 y modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 6358.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2784/24: Déjese sin efecto la Resolución Municipal N° 319/22, en relación a la caducidad de los derechos y mejoras sobre la fracción de tierra identificada como Lote 07,

Manzana 6 M, Sección XV, correspondiente a Radov Gabriel Iván, DNI N° 29.356.479, de acuerdo a lo expuesto en la presente resolución.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2785/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Olleac Jimena CUIT N° 27-22588961-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2786/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2787/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2788/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma SEMATRYN S.A CUIT N° 30-70959917-4 representada por la Sra. Alegre Luciana Belén CUIT N° 27-39984788-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2789/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2790/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Inostroza Gabriel Rindolfo CUIT 20-24774441-0, vigente desde el 03/07/2024 al 12/07/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2791/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Nahuel María Laura CUIT 23-28705067-4, vigente desde el 03/07/2024 al 12/07/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2792/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Karina Paola Jara CUIT 27-26602362-1, vigente desde el 03/07/2024 al 12/07/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2793/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor, Catriel Erick Emmanuel CUIT 20-391293645-8, vigente desde el 03/07/2024 al 12/07/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2794/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Epulef Lorena Cecilia CUIT 23-24986258-4, vigente desde el 03/07/2024 al 12/07/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2795/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Dominguez Claudio Alcides CUIT 20-23989338-5, vigente desde el 03/07/2024 al 12/07/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2796/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor. Venegas Guillermo Andrés CUIT 20-22731017-1, vigente desde el 03/07/2024 al 12/07/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2797/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Karina Malven Lagos CUIT 23-39523325-4, vigente desde el 03/07/2024 al 12/07/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2798/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Lara Viviana Valeria, Licenciada en Servicio Social, CUIT 27-25862228-1, Matrícula N° 719, en Libro IV del Registro de Matriculas, vigente desde el 01/07/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2799/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Razon Social. MEDIA 7 NEUQUEN S.A. CUIT N° 30-71812465-0, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2800/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Yezzi Daiana Alejandra CUIT N° 27-39129342-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2801/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Bauer Arena Donato Fabián CUIT N° 20-43834925-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2802/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2803/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma GANESH S.A CUIT N° 30-71185374-6 representada por el señor Perello Sebastián, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2804/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2805/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2806/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2807/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y firma Todo Evento SAS representada por el Sr. Castro Néstor Ariel CUIT N° 20-20677599-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2808/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Valdebenito Franco Javier, CUIT 20-37946524-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2809/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma ALPATACO S.R.L. CUIT 30-71511272-4, representada por el señor Godoy Marcelo Daniel DNI N° 14.269.952, y por el termino de 120 días corridos a partir de la fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2810/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Ruiz Mariana Emilce CUIT 27-34662630-0, vigente desde el 01/04/2024 al 31/06/2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2811/24: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Meriño Juan Carlos CUIT 20-26767239-4, vigente desde el 01/08/2024 al 31/10/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2812/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Serradilla Carlos Andrés CUIT 20-27053774-0, vigente desde el 01/08/2024 al 31/10/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2813/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Díaz Walter Raúl CUIT 20-11810854-0, por el término de 90 (noventa) días corridos, a partir de la

fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

30/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2814/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Cuevas Daniel Gabriel Alejandro CUIT 20-33615489-9, por el término de 60 días corridos a partir de la fecha de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2815/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Díaz Walter Raúl CUIT 20-11810854-0, por el término de 60 (sesenta) días corridos, a partir de la fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

30/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2817/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma ALPATACO S.R.L. CUIT 30-71511272-4, representada por el señor Godoy Marcelo Daniel DNI N° 14.269.952, y por el término de 5 días corridos a partir de la fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2818/24: Páguese por cuenta y orden del Ente Autárquico de Desarrollo Productivo (E.A.D.P) los montos mensuales establecidos en el contrato de locación (ratificado mediante Resolución N° 04/2024) suscripto entre el Ente Autárquico de Desarrollo Productivo, representada por el Presidente Osvaldo Luis Morales y el Dr. Álvarez Serain Julio Esteban CUIT 20-26421968-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2819/24: Ratificar la adenda de contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Castillo Ricardo José, CUIT 20-33292151-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2820/24: Ratificar la adenda de contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Quintopuray Israel Rubén, CUIT 20-36841413-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2821/24: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Sánchez Darío Alexis, CUIT 20-43703280-8, vigente desde el 01/09/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2822/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Laucieri Daniel Nicolás CUIT 20-28897369-6, vigente desde el 01/09/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

30/10/2024

RESOLUCIÓN N° 2823/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "MANOS A LA OBRA LIMITADA" CUIT N° 30-71769045-8, representada por su Presidente ANTIÑIR MARIA INES, DNI N° 26.999.268, vigente desde el 04/10/2024 al 16/10/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2824/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vera Alejandrina Jael CUIT N° 27-29356459-6, vigente a partir del 01/10/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2825/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Constenla Virginia Micaela CUIT 27-38811118-1, vigente a partir del 01/10/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2826/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Chidiak Ruiz Tamara, CUIT N° 27-36980878-3, vigente desde el 01/10/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2826/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala el señor Cavieres Omar Alejandro CUIT 20-24019580-2, por el término de 30 días corridos a partir de la fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2827/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma La Deseada CUIT 30-71438961-7, representada por el señor Luciano Norberto Fernández D.N.I. 31.950.290, por el término de 10 (diez) días hábiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2828/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "TRABAJO MUNIKOOK LTDA" CUIT N° 30-71850347-3, representada por su Presidente Méndez María Fernanda DNI N° 35.968.751, vigente desde el 01/10/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2829/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Ramirez Micaela Rocio CUIT 23-42104939-4, vigente desde el 01/09/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2830/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Almeira Alejandro Javier D.N.I. N° 20-25334527-7, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2831/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Serradilla Carlos Andrés CUIT 20-27053774-0, vigente desde el 16/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2832/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Almeira Alejandro Javier D.N.I. N° 20-25334527-7, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2833/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Serradilla Carlos Andrés CUIT 20-27053774-0, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2834/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Serradilla Diego Alberto CUIT 20-28234920-6, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2835/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Muller Gustavo Adolfo CUIT 30-71020002-1 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2836/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la firma de VILLANUEVA – VILLANUEVA SOCIEDAD DE HECHO CUIT 30-71161403-2, representada por la señora Cynthia Vanesa Villanueva D.N.I N° 31.465.692, vigente desde el 01/02/2024 al 29/02/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2837/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Flores Miguel Oscar CUIT 20-14993584-4, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2838/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la firma de VILLANUEVA – VILLANUEVA SOCIEDAD DE HECHO CUIT 30-71161403-2, representada por la señora Cynthia Vanesa Villanueva D.N.I N° 31.465.692, vigente desde el 01/02/2024 al 29/02/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2839/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Serradilla, Carlos Andrés CUIT 20-27053774-0, vigente desde el 01/03/2024 al 15/03/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2840/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/01/2024 al 29/02/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2841/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Almeida Beatriz Liliana CUIT 27-13657556-8, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2842/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la firma de VILLANUEVA – VILLANUEVA SOCIEDAD DE HECHO CUIT 30-71161403-2, representada por la señora Cynthia Vanesa Villanueva D.N.I N° 31.465.692, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2843/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la firma de VILLANUEVA – VILLANUEVA SOCIEDAD DE HECHO CUIT 30-71161403-2, representada por la señora Cynthia Vanesa Villanueva D.N.I N° 31.465.692, vigente desde el 01/03/2024 al 31/03/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2844/24: Autorícese el pase del agente municipal García Omar, DNI N° 17.760.807, legajo personal N° 298, a la Secretaría General de Gabinete, a partir del 01 de octubre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2845/24: Autorícese la modificación de revista de la Srta. Mailén Falcón, DNI N° 37.175.484, legajo personal N° 8548, quien pasará de la función de Coordinadora a Administrativa "B" en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a partir del 01 de octubre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2846/24: Designese transitoriamente a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos al Secretario de Planificación Urbana y Obras Públicas, Ing. Caviasso Gustavo David, DNI N° 21.376.813, legajo personal N° 1858, a partir del 21 hasta el 25 de octubre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2847/24: Aplicar la medida disciplinaria normada en el Art. 23 inc. a) Llamado de Atención (Ord. 95/85) al agente Mena Marcelo legajo N° 7939, de acuerdo a lo estipulado en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2848/24: Rechazar el reclamo efectuado por Balaguer Claudio, DNI 14.993.550 mediante Nota N° 179305/2024 y, en consecuencia, confirmar la caducidad dispuesta por Resolución N° 1856/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2849/24: Dejar sin efecto el acto de notificación de fecha 04/06/2024 N° 26868 suscripto por la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo, Mgtr. M. Belén Aragón, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2850/24: Rescindir el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Curipan Héctor Emilio D.N.I. N° 17.952.578, que fuera aprobado mediante Resolución N° 2559/2024, a partir del 08 de Octubre de 2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2851/24: Ratifíquese el Convenio Específico, suscripto entre la Municipalidad de Zapala, la Fundación Loma negra para el Desarrollo Sustentable, representada por el Sr. Marcos Isabelino Gradín DNI 22.653.372 y Gerardo Oscar Diez DNI 18.482.039 y la Fundación Atreuco representada por su Presidente, Sra. María del Rosario Amarilla DNI 12.024.907 en adelante la "ENTIDAD", de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2852/24: Ratificar el Contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma CN SAPAG S.A. CUIT 30-519999331-3, correspondiente a la adjudicación de la Licitación Pública N° 19/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2853/24: Autorícese el pase del agente municipal Leiva, Marcos Daniel, DNI N° 34.117.459, legajo personal N° 7831, a la Dirección General Municipal de cementerio, dependiente de la Secretaría General de Gabinete, a partir del 17 de octubre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2854/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Argüello Fernández Andrea Alejandra CUIL 27-21065118-2 Arquitecta, Matricula N° 1115, vigente por el término de 7 (siete) días corridos, con fecha de inicio a partir de la firma del contrato, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2855/24: Otorgar la suma total de \$945.000 (Pesos: novecientos cuarenta y cinco mil), destinada al pago de Becas Municipales Nivel Primario, Nivel Secundario, Nivel Terciario y Nivel Universitario correspondientes al mes de Julio del corriente año, conforme lo detallado en el Anexo I, Anexo II, Anexo III y Anexo IV adjunto de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2856/24: Otorgar la suma total de \$270.000,00 (Pesos: doscientos setenta mil), destinada al pago de Alquileres del mes de Junio del corriente año, correspondiente a 09 (nueve) beneficiarios detallados en el Anexo I adjunto, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-**30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2857/24:

ARTÍCULO 1º) Suprimir el Sector Plagas y Vectores dependiente de la Coordinación de Zoonosis a partir del 01 de octubre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2º) Crear el Departamento de Fumigaciones y Servicios Ambientales dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable a partir del 01 de octubre del año en curso.- **30/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2858/24: Autorizase la realización de la transferencia de la suma de de \$77.424,88 (pesos setenta y siete mil cuatrocientos veinticuatro con 88/100) a la Cuenta Judicial 1071430/1 CBU 09700437-53010714300011, de acuerdo al considerando de la presente.-
01/11/2024

RESOLUCIÓN N° 2859/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el señor Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2860/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Almeida Alejandro Javier CUIT 20-25334527-7, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2861/24:

ARTÍCULO 1º) Autorizar la actualización de los valores mensuales de contratación del servicio de limpieza y mantenimiento del Depósito de Residuos Sólidos Urbanos, adjudicado mediante Resolución N° 455/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2º) Establecer el valor mensual del servicio contratado oportunamente, en la suma de \$ 7.634.420,64 (pesos siete millones seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos veinte con 64/100) precio final, a partir del mes de octubre 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 31º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado por Resolución N° 115/2024.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2862/24: Ratificar el contrato entre la Municipalidad de Zapala y empresa Guillermo Fracchia S.R.L. CUIT 30-70287158-8, representada por el señor Guillermo José Fracchia D.N.I. N° 16.024.528 con plazo de ejecución de 30 (treinta) días corridos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2863/24: Ratificar el contrato entre la Municipalidad de Zapala y empresa Guillermo Fracchia S.R.L. CUIT 30-70287158-8, representada por el señor Guillermo José Fracchia D.N.I. N° 16.024.528 con plazo de ejecución de 60 (sesenta) días corridos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2864/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el señor Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/05/2024 al 31/05/2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2865/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Maliqueo Pedro CUIT 20-18100894-7, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2866/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2867/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2868/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2869/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/05/2024 al 30/06/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2870/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder por la fracción de tierra denominada como lote 08, manzana B2 del loteo Portal de Zapala al Sr. Quiñilef Gatica Juan Manuel DNI N° 35.493.394 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2871/24: Autorícese el cambio de revista de la Srta. Gatti Valentina Antonella, DNI N° 43.359.339, legajo personal N° 9083, como coordinadora en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria en la Secretaría General de Gabinete, a partir del 01 de noviembre del año 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2872/24: Autorícese el cambio de revista de la Srta. Eluney Edith Reyes, DNI N° 41.254.472, legajo personal N° 9034, como coordinadora en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria en la Secretaría General de Gabinete, a partir del 01 de noviembre del año 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2873/24: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria a la Srta. Petry Aldana Ailen, DNI N° 37.946.770, legajo personal N° 9095, quien cumplirá funciones de coordinadora en la Secretaría de General de Gabinete, a partir del 01 de noviembre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2874/24: Designar en la Planta Funcional Técnica de la Planta Funcional Transitoria, a la Enfermera Profesional, Matrícula N° 5967, Gladys Beatriz Fuentes, DNI N° 31.465.745, legajo personal N° 8844, quien cumplirá funciones de Técnico "A" en la Secretaría de Deportes por el periodo comprendido desde el 21 de octubre hasta el 31 de diciembre del año 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2875/24: Désígnese transitoriamente a cargo de la Secretaría de Desarrollo Humano, al Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable, MV. Juan Pablo Young, DNI N° 26.524.271, legajo personal N° 8323, a partir del 12 hasta el 22 de noviembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2876/24: Autorizar el pago de las Facturas tipo "B" presentadas por el Ente Autárquico Municipal de Servicios Públicos (E.A.M.Se.P.), conforme el siguiente detalle: 1º) Factura B000103266336 \$ 11.900,00, 2º) Factura B000103266979 \$10.750,00, 3º) Factura B000103271899 \$ 13.810,00, 4º) Factura B000103262665 \$ 14.950,00, 5º) Factura B000103263472 \$ 11.990,00, 6º) Factura B000103273644 \$ 18.050,00, 7º) Factura B000103273523 \$ 17.860,00, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2877/24: Autorizar el pago de las Facturas tipo "B" presentadas por el Ente Autárquico Municipal de Servicios Públicos (E.A.M.Se.P.), conforme el siguiente detalle: 1°) Factura B000103210353 \$ 9.170,00, 2°) Factura B000103213069 \$8.130,00, 3°) Factura B000103209362 \$ 10.400,00, 4°) Factura B000103203356 \$ 10.430,00, 5°) Factura B000103214347 \$ 20.280,00, 6°) Factura B000103211921 \$ 9.300,00, 7°) Factura B000103216008 \$ 13.810,00, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2878/24: Modificar el Anexo N° 1, orden N° 14 de la Resolución N° 2507/2024, del siguiente modo:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DNI	VIGENCIA		IMPORTE MESUAL	IMPORTE TOTAL
			DESDE	HASTA		
14	FUENTES	32.813334	01/07/24	30/09/24	\$297.900,00	\$2.100.300,00
	NELIDA ISABEL		01/10/24	31/12/24	\$402.200,00	

01/11/2024

RESOLUCIÓN N° 2879/24: Autorizar un reintegro de gastos por la suma de \$ 402.735,41 (pesos cuatrocientos dos mil setecientos treinta y cinco con cuarenta y un centavo) a favor de la Subsecretaria de Ambiente Tec. Sup. En Seguridad e Higiene, Cintia Ailin Pereyra, DNI N° 31.044.944, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2880/24: Autorizar un reintegro de gastos por la suma de \$ 712.204,86 (pesos setecientos doce mil doscientos cuatro con ochenta y seis centavos) a favor de la Subsecretaria de Ambiente Tec. Sup. En Seguridad e Higiene, Cintia Ailin Pereyra, DNI N° 31.044.944, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2881/24: Autorizar el reintegro de gastos a favor de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo, Mgrt. María Belén Aragón, DNI N° 24.019.958, por un monto total de \$18.000 (pesos dieciocho mil) de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2882/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Maliqueo Pedro CUIT 20-18100894-7, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2883/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Maliqueo Pedro CUIT 20-18100894-7, vigente desde el 01/05/2024 al 31/05/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2884/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/05/2024 al 31/05/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2885/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/05/2024 al 31/05/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2886/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2887/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/04/2024 al 30/04/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2888/24: Ratificar el contrato de obra suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y la Firma Fines S.R.L. CUIT 30-67254279-7, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2889/24: Rescindir el contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la señora Gómez Yolanda Aurora, DNI N° 13.553.876 ratificado mediante Resolución N° 2159/2024, a partir del 01 de Octubre de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2890/24: Ratificar el contrato suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la firma Monetti Carlos Alberto y Monetti Carlos Laureano S.H. CUIT 30-71482176-4, representa en este acto por el Sr. Monetti Carlos Laureano D.N.I. N° 29.418.676, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2891/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala, y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la Sra. Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2892/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. González Yamila Rocío CUIT N° 27-36434993-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2893/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la firma Bahía Corre Sociedad de Responsabilidad Limitada CUIT 30-71804001-5,

representada por el Sr. Campos Fernando Francisco y el Sr. Naumovitch Aníbal Basilio de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2894/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2895/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la Sra. Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2896/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Sra. Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2897/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Sra. Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2898/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Amadei Juan Andrés CUIT 20-28947914-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2899/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Yarvi Daniela Alejandra CUIT 27-41478736-9, vigente desde el 01/10/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2900/24: Déjese sin efecto la Resolución Municipal N° 1909/2023, respectiva a la caducidad de los derechos y mejoras sobre el Lote 06, Manzana 17, Sección 062/063 de la ciudad de Zapala, correspondiente a la señora González Carrasco Hilsia Abigail D.N.I. N° 94.090.892, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2901/24: Ratificar el Contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma CN SAPAG S.A. CUIT 30-519999331-3, por el término de 90 (noventa) días corridos contados a partir de la fecha del Acta de Inicio de Obra (Licitación Pública N° 15/2024), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2902/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$120.000,00 (pesos: ciento veinte mil) a favor de la Sra. Morales Mercedes Rosa DNI N° 24.774.322,

otorgando la suma de \$40.000 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, por los meses de Octubre a Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2903/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$160.000,00 (pesos: ciento sesenta mil) a favor de la Sra. Avendaño María Sol DNI 39.130.883, otorgando la suma de \$40.000 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, por los meses de Septiembre hasta Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2904/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$120.000,00 (pesos: ciento veinte mil) a favor del Sr. Espinoza Juan Antonio DNI N° 16.173.994, otorgando la suma de \$40.000 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, por los meses de Octubre a Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2905/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$308.000,00 (pesos: trescientos ocho mil) a favor de la Sra. Huenchuquir Carmen Rosa DNI N° 31.665.353, por única vez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2906/24: Autorizar el reintegro de anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de \$110.000,00 (pesos ciento diez mil con 00/100), a favor de la Subsecretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Tec. Cinthia Ailin Pereyra DNI N° 31.044.944, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2907/24: Autorizar el aporte económico no reintegrable con cargo a rendir cuenta documentada, por la suma de \$3.000.000,00 (pesos: tres millones con 00/100) a favor de la Asociación Gaucha Cultural y Deportiva Fortín representada por el Sr. Méndez Roberto Carlos D.N.I: 23.680.973, de acuerdo en lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2909/24: Otórguese la suma de Pesos un millón trescientos veinte mil (\$1.320.000) a la Sra. Viscarra Eva Estefania, DNI N° 35.311.614, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2910/24: Otórguese la suma de Pesos un millón trescientos veinte mil (\$1.320.000) a la Sra. Jara Marina Noemi, DNI N° 35.968.977, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que

integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2911/24: Otórguese la suma de Pesos un millón quinientos sesenta mil (\$1.560.000) al Sr. Labadie Martin Antonio, DNI N° 29.429.587, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2912/24: Otórguese la suma de Pesos un millón cuatrocientos cuarenta mil (\$1.440.000) a la Sra. Gatica Susana Giselle, DNI N° 30.060.073, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2913/24: Otórguese la suma de Pesos un millón cuatrocientos cuarenta mil (\$1.440.000) al Sr. Pino Milton Kalil, DNI N° 37.348.011, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2914/24: Otórguese la suma de Pesos un millón quinientos sesenta mil (\$1.560.000) al Sr. Vega Bravo Esteban Ruperto, DNI N° 94.333.961, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2915/24: Otórguese la suma de Pesos un millón cuatrocientos cuarenta mil (\$1.440.000) al Sr. Baigorria José Aladino, DNI N° 26.767.029, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2916/24: Otórguese la suma de Pesos un millón trescientos veinte mil (\$1.320.000) a la Sra. Yañez Encarnación, DNI N° 23.058.943, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2917/24: Otórguese la suma de Pesos un millón trescientos veinte mil (\$1.320.000) al Sr. Sandoval Marcos Daniel, DNI N° 28.234.801, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2918/24: Otórguese la suma de Pesos un millón cuatrocientos cuarenta mil (\$1.440.000) al Sr. Puelma Alex Gabriel, DNI N° 42.710.201, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2919/24: Otórguese la suma de Pesos ciento veinte mil (\$120.000) al Señor Curaqueo, Sergio Alejandro, DNI N° 29.027.312, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2920/24: Otórguese la suma de Pesos ciento veinte mil (\$120.000) al Señor Huiriqueo, Alejandro, DNI N° 16.393.235, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2921/24: Otórguese la suma de Pesos ciento veinte mil (\$120.000) al Señor Millain, Paulo Sergio, DNI N° 23.423.311, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2922/24: Otórguese la suma de Pesos ciento cinco mil (\$105.000) al Señor Tricanoo, Andres Belisario, DNI N° 27.053.961, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2923/24: Otórguese la suma de Pesos ciento veinte mil (\$120.000) al Señor Tricanoo, Osvaldo Maximiliano, DNI N° 34.658.738, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2924/24: Otórguese la suma de Pesos ciento veinte mil (\$120.000) al Señor Herrera, Luis Hernan, DNI N° 36.840.558, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el

Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2925/24: Otórguese la suma de Pesos ciento cinco mil (\$105.000) al Señor Barrera, Juan Marcelo, DNI N° 29.057.605, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2926/24:

ARTÍCULO 1º) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Candia, Rodrigo, DNI N° 46.330.391, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.-**ARTÍCULO 2º)** Otórguese la suma de Pesos ciento veinte mil (\$120.000) al Señor Candia, Rodrigo, DNI N° 46.330.391, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2927/24: Otórguese la suma de Pesos ciento veinte mil (\$120.000) al Señor Vanerio, Gabriel, DNI N° 25.043.502, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2928/24: Otórguese la suma de Pesos ciento veinte mil (\$120.000) al Señor Segura, Dario, DNI N° 28.234.957, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2929/24: Otórguese la suma de Pesos ciento veinte mil (\$120.000) al Señor Cerda, Elias, DNI N° 22.731.326, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2930/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder por la fracción de tierra denominada como lote 09, manzana Ñ, Sección 062/063 al Sr. Berlín Leyria Alejandro Javier DNI N° 29.426.364 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2931/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$43.400,00 (pesos: cuarenta y tres mil) a favor del Sr. Godoy Omar DNI 14.742.682 por única vez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2932/24: Establézcase Asueto Administrativo para los agente de la Administración Pública Municipal a partir de las 00:00 horas el día 08 de noviembre de 2024 y hasta las 00:00 horas del día 09 de noviembre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2933/24: Ratificar el convenio suscripto entre, EMPRENDIMIENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS NEUQUINOS SOCIEDAD DEL ESTADO –ECyDENSE- y la MUNICIPALIDAD DE ZAPALA, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2935/24: Abónese por única vez una suma extraordinaria no Remunerativa y no Bonificable de \$ 140.000,00 (Pesos: ciento cuarenta mil con 00/100), al personal de Planta Permanente, Contratados y Planta Funcional Transitoria (Planta Funcional Política – PFP, Planta Funcional Tallerista – PFTA, Planta Funcional Técnica – PFTE) de la Municipalidad de Zapala, de acuerdo a lo establecido en el considerando de la presente.- **07/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2936/24: Autorizar la devolución por la suma de \$ 28.124,30 (pesos veintiocho mil ciento veinticuatro con 30/100) a favor de la Sra. ARCE ELSA ANDREA D.N.I. N° 23.680.943, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2937/24: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Intendente Municipal Sr. Carlos Damian Koopmann Irizar, D.N.I: 29.057.665, por la suma de \$1.812.102,49 (pesos: un millón ochocientos doce mil ciento dos con 49/100) de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2938/24: Aceptar la renuncia presentada del Sr. Serralunga Maximiliano Alberto, DNI N° 37.946.706, a partir del 15 de noviembre del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2939/24: Autorizar el aporte económico no reintegrable con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de \$900.000 (pesos novecientos mil con 00/100) a favor de Asociación Deportiva Zapala ADZ, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2940/24: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante, la suma de \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil) a favor de la Escuela Primaria N° 80 de la ciudad de Zapala, representada por su directora Aliaga Miriam Andrea DNI N° 23.680.877; en carácter de donación por única vez, con el objeto de contribuir al proyecto de restauración del invernadero de la huerta escolar; monto otorgado mediante Resolución N° 132 del Concejo Deliberante, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2941/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$120.000,00 (pesos: ciento veinte mil) a favor de la Sra. Carrasco Rocio Ayelen DNI N° 42.710.200 otorgando la suma de \$40.000 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, por los meses de Octubre a Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

12/11/2024

RESOLUCIÓN N° 2942/24: Otorgar la suma total de \$360.000,00 (Pesos: trescientos sesenta mil), destinada al pago de Fortalecimiento Alimentario y Educación Nutricional por el mes de Junio del corriente año, de 12 (doce) beneficiarios según Anexo I adjunto, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2943/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$120.000,00 (pesos: ciento veinte mil) a favor de la Sra. Pichun Rita del Carmen DNI N° 18.497.140, otorgando la suma de \$40.000 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, por los meses de Octubre a Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

12/11/2024

RESOLUCIÓN N° 2944/24: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$120.000,00 (pesos: ciento veinte mil) a favor de la Sra. Juarez Mariana Jaqueline DNI N° 44.481.382, otorgando la suma de \$40.000 (pesos: cuarenta mil) en forma mensual, por los meses de Octubre a Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2945/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma La Deseada CUIT 30-71438961-7, representada por el señor Luciano Norberto Fernández D.N.I. 31.950.290, por el término de 10 (diez) días hábiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2946/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Hernández Raúl Alfredo Federico CUIT 23-24544892-9, por el termino de 30 (treinta) días corridos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

12/11/2024

RESOLUCIÓN N° 2947/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, por el termino de 60 días corridos contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2948/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Díaz Walter Raúl CUIT 20-11810854-0, por el término de 20 (veinte) días corridos,

a partir de la fecha del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2949/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma La Deseada CUIT 30-71438961-7, representada por el señor Luciano Norberto Fernández D.N.I. 31.950.290, por el término de 10 (diez) días hábiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2950/24: Rechazar el reclamo efectuado por Quirulef Víctor, DNI 26.602.471, Legajo N° 7463, con el patrocinio letrado del Dr. Edgardo Antonio Adem, mediante Nota N° 172602/2024 de fecha 21/05/2024, de acuerdo lo expresado en el considerando.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2951/24: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma La Deseada CUIT 30-71438961-7, representada por el señor Luciano Norberto Fernández D.N.I. 31.950.290, por el término de 10 (diez) días hábiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2952/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Saddi Beraud Nahir Ivonne CUIT N° 27-37781560-8, vigente desde el 02/09/2024 al 21/11/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2953/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2953/24 BIS: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Antiman Rubén Oscar CUIT N° 20-26112342-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2954/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2955/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2956/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Cuevas Daniel Gabriel Alejandro CUIT 20-33615489-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2957/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT N° 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2958/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Buzzo Pablo CUIT N° 20-22278295-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2959/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor Presas Edgardo Ariel Lorenzo CUIT N° 20-28393893-0 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2960/24: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Montecino Cristian Emilio CUIT N° 20-42449881-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2961/24: Aprobar el contrato de locación de servicio suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Venaruzzo Bonzini Victoria Camila CUIT 27-41346670-4, vigente desde el 13/08/2024 al 03/09/2024, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2962/24: Ratificar el contrato suscrito entre la Municipalidad de Zapala y la firma La Deseada CUIT 30-71438961-7, representada por el señor Luciano Norberto Fernández D.N.I. 31.950.290, por el término de 25 (veinticinco) días hábiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2963/24: Otorgar a favor del Secretario de Servicios Públicos Sr. Ruben Dario Etcheverry DNI N° 31.391.352, un anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de \$364.750,00 (pesos trescientos sesenta y cuatro mil setecientos cincuenta con 00/100 centavos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2964/24: Autorizar el pago de la factura "C" N° 00004-00000488, de la firma D'Lirios Florería, razón social: Melinao Denisa Noelia Genny, CUIT: 27279872539, por un monto de \$700.000,00 (pesos: setecientos mil con 00/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2964/24 BIS: Ratificar el contrato de locación suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Díaz Walter Raúl CUIT 20-11810854-0, para la ejecución de parachoques frontales y laterales en las instalaciones de las nuevas oficinas de Coordinación de Vecinales e Instituciones Civiles, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2965/24: Autorizar el anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada a favor del Secretario de Deportes, Llorenti Daniel Alejandro, DNI N° 33.292.206, por el importe total de \$780.000,00 (pesos: setecientos ochenta mil con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2966/24: Autorizar el pago de la Factura "C" N°00007-00000197 Razón Social Sosa Juan Martin, por un monto de \$275.000,00 (pesos doscientos setenta y cinco mil con 00/100); de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2967/24: Otorgar un anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de \$2.385.537 (pesos dos millones trescientos ochenta y cinco mil quinientos treinta y siete con 00/100), a favor de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo Mg. María Belén Aragón DNI N° 24.019.958 de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2968/24: Hacer lugar parcialmente al reclamo interpuesto por el agente Sr. Néstor Fabián Puel DNI 22.731.385, con legajo personal N° 11265, presentado mediante Nota N° 160174 correspondiendo en primer lugar rechazar el reclamo intentado en cuanto al reintegro de las sumas descontadas por faltas injustificadas por estar fundado en los dictámenes expedidos por la Junta Médica, y por otro debe hacerse lugar a lo reclamado en cuanto a que se considera Nula la Resolución N° 1194/2023 debiendo procederse al reintegro de las suma que dejó de percibir en cuanto al cargo concursado como panteonero, siempre que se haya cumplido con la debida asistencia de acuerdo a lo expresado precedentemente, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2969/24:

ARTÍCULO 1º) Crease dentro de la Planta Funcional Política – PFP (Planta Funcional de Personal Transitorio – Resolución N° 27/2012 y sus modificatorias) el cargo: "Celador Campus Municipal de Estudios Superiores" con aplicación a partir del 01 de octubre de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

ARTÍCULO 2º) Establézcase para el cargo: "Celador Campus Municipal de Estudios Superiores" de la Planta Funcional Política – PFP de la Planta Funcional Transitoria, un 21,60%, tomando como base de cálculo el sueldo bruto del Intendente Municipal.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2970/24: Autorizar el pago de la factura "C" N° 1122-00018636, de la firma AADI CAPIF intérpretes y Productores Fonográficos de la Asociación Civil Recaudadora por un monto total de \$1.746.480,00 (Pesos: Un Millón Setecientos Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta) de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2971/24: Autorizar el alta física y contable de un Monitor marca PHILIPS 18.5", número de serie ZA12341001658, CPU marca Performance, número de serie U3K270H002601; Una Notebook marca LENOVO Intel i5 de 8GB RAM, número de serie PF4DJ448; Un proyector digital marca BENQ, número de serie PDCP02265000, y una impresora láser multifunción blanco y negro marca RICOH, número de serie 5853Z731426, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2972/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al señor Linconao Nestor Fabián, D.N.I. N° 28.234.644 por el Lote 07, Manzana B, Sección 062/063 de esta ciudad, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2973/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la señora Catrileo Mariana Ayelen, D.N.I. N° 40.182.426 por el Lote 22, Manzana 16, Sección 062/063 de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2974/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al señor Lamilla Lucas Javier, D.N.I. N° 27.987.281 por el Lote 16, Manzana B, del Loteo Portal de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2975/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al señor Saavedra Román Ariel, D.N.I. N° 33.942.851 por el Lote 02, Manzana D, del Loteo Portal de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2976/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "TRABAJADORES UNIDOS LIMITADA" CUIT N° 30-71748196-4, vigente desde el 01/07/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2977/24: Téngase presente que en la documentación obrante en el legajo personal N° 232, perteneciente al agente Cañoemil José Martin, DNI N° 16.393.614 en la que figure como nombre Cañoemil José o Cañoemil José, deberá leerse "COÑUEMIL JOSE MARTIN" DNI N° 16.393.614", acreditado mediante copia de DNI, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2978/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "TRABAJADORES UNIDOS LIMITADA" CUIT

N° 30-71748196-4, vigente desde el 01/09/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2979/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "8 DE MARZO LIMITADA" CUIT N° 30-71750043-8, vigente desde el 01/09/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2980/24: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "AVANCE ZAPALA LIMITADA" CUIT N° 30-71750592-8, representada por su Presidente VASQUEZ MICAELA DE LOS ÁNGELES DNI N° 37.946.988, vigente desde el 02/05/2024 al 31/05/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2981/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Sánchez Federico Andrés CUIT N° 20-34658612-6, vigente desde el 01/10/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2982/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Monetti Carlos Alberto Medico General, Matricula Provincial N° 647 CUIT 23-07837000-9, vigente desde el 01/07/2024 al 30/09/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2983/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Nahuel María Laura CUIT 23-28705067-4, vigente desde el 22/10/2024 al 25/10/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **24/10/2024**

RESOLUCIÓN N° 2984/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Monetti Carlos Alberto Medico General, Matricula Provincial N° 647 CUIT 23-07837000-9, vigente desde el 01/10/2024 al 31/12/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2985/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Dominguez Claudio Alcides CUIT 20-23989338-5, vigente desde el 22/10/2024 al 25/10/2024 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2986/24: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Epulef Lorena Cecilia CUIT 23-24986258-4, vigente desde el 22/10/2024 al 25/10/2024 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2987/24: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la señora Disanti Marisa Susana, D.N.I. N° 23.0143.819 por el Lote 08, Manzana 30, Sección 062/063 de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.-
13/11/2024

RESOLUCIÓN N° 2988/24: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la prestadora de servicio de la Secretaría de Gabinete, indicado en el Anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/11/2024**
(Viscarra Adriana Ester)

RESOLUCIÓN N° 2989/24: Autorizar el anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada a favor del Director General del Matadero Municipal Sr. Israel Ghioni D.N.I. N° 25.253.509, por la suma de \$ 130.000,00 (Pesos ciento treinta mil), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **13/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2991/24: Acéptese la renuncia presentada por la Sra. Richards Fernanda Lois, DNI N° 32.568.399, legajo personal N° 9092, a partir del 01 de noviembre de 2024, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2992/24: Aféctese al Sr. Joel Hernán Guzmán, DNI N° 34.658.688, legajo personal N° 8678, a cumplir funciones en la Dirección de Tránsito Municipal dependiente de la Fiscalía Administrativa Municipal, a partir del 04 de noviembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2993/24: Autorizar el aporte económico no reintegrable con cargo a rendir cuenta documentada por la suma total de \$300.000,00 (pesos trescientos mil con 00/100) a favor del Sr. Muñoz José Luis D.N.I: 26.421.955 abonándose la suma mensual de \$150.000 (pesos: ciento cincuenta mil con 00/100) durante los meses de noviembre y diciembre de 2024 acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2994/24: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Montecino Segundo Rosario, DNI N° 22.141.573, legajo N° 169, a partir del 01 de Enero del año 2025 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación por invalidez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2995/24: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales a la agente Verdugo Claudia Isabel, DNI N° 16.041.324, legajo N° 78, a partir del 01 de enero del año 2025 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2996/24: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales a la agente Muñoz María Zulema, DNI N° 14.024.695, legajo N° 7517, a partir del 01 de Enero del año 2025 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación por invalidez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2997/24: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Muñoz Antonio Romillo, DNI N° 12.800.192, legajo N° 7183, a partir del 01 de enero del año 2025 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2998/24: Adjudicar la Licitación Pública N° 20-2024 a la firma CN SAPAG S.A. CUIT 30-51999331-3, representada por su presidente Ana Gabriela Castillo por la suma total de \$ 385.119.602,40 (Pesos: trescientos ochenta y cinco millones ciento diecinueve mil seiscientos dos con 40/100) precio final, conforme lo estipulado en los pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 2561/2024, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 2999/24: Autorícese el pase de la agente municipal Troncoso, Lorena Paola, DNI N° 34.658.924, legajo personal N° 8416, a la Dirección General del Matadero Municipal dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, con aplicación desde la fecha de notificación de la presente, de acuerdo a lo expuesto en el considerando.- **19/11/2024**

RESOLUCIÓN N° 768/24: Dispóngase transferir la suma de \$ 20.000.000 (pesos veinte millones) desde la Cuenta Corriente 38405740000711 del Banco Nación Argentina a la cuenta de INVIU S.A.U., CUIT 30-61945306-5, de acuerdo con el considerando de la presente.- **22/03/2024**

RESOLUCIÓN N° 800/24: Dispóngase transferir la suma de \$250.000.000,00 desde la Cuenta Corriente en pesos 108935/2 del Banco Provincia de Neuquén S.A. a la cuenta de INVIU S.A.U., CUIT 30-61945306-5, de acuerdo con el considerando de la presente.- **27/03/2024**

RESOLUCIÓN N° 818/24: Dispóngase transferir la suma de \$ 100.000.000 (pesos cien millones) desde la Cuenta Corriente en pesos 108935/2 del Banco Provincia de Neuquén S.A. a la cuenta de INVIU S.A.U., CUIT 30-61945306-5, de acuerdo con el considerando de la presente.- **05/04/2024**

RESOLUCIÓN N° 920/24: Dispóngase transferir la suma de \$ 800.000.000 (pesos ochocientos millones) desde la Cuenta Corriente en pesos 108935/2 del Banco Provincia de Neuquén S.A. a la cuenta de INVIU S.A.U., CUIT 30-61945306-5, de acuerdo con el considerando de la presente.- **12/04/2024**

RESOLUCIÓN N° 1180/24: Dispóngase transferir la suma de \$ 300.000.000 (pesos trescientos millones) desde la Cuenta Corriente en pesos 108935/2 del Banco Provincia de Neuquén S.A. a la cuenta de INVIU S.A.U., CUIT 30-61945306-5, de acuerdo con el considerando de la presente.- **06/05/2024**

RESOLUCIÓN N° 1251/24: Dispóngase transferir la suma de \$ 800.000.000 (pesos trescientos millones) desde la Cuenta Corriente en pesos 108935/2 del Banco Provincia de Neuquén S.A. a la cuenta de INVIU S.A.U., CUIT 30-61945306-5, de acuerdo con el considerando de la presente.- **09/05/2024**

RESOLUCIONES PRESIDENCIA C.D.

RESOLUCIÓN N°13:

ARTÍCULO 1) Desígnese en el cargo de Secretario de Bloque, media jornada a Nicolás Alejandro Bravo, DNI N°33.911.196, desde el 01 de enero del 2025 hasta el 31 de enero del 2025.

Fecha: 16/01/2025

RESOLUCIÓN N°16:

ARTÍCULO 1) Apruébese la designación como Asistente de Coordinación Legislativa del señor Carlos Oreste González, D.N.I. N°11.401.653, desde el 01 de enero al 30 de junio del 2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Fecha: 24/01/2025

RESOLUCIÓN N°17:

ARTÍCULO 1) Apruébese la designación como Asesor Legal del Concejo Deliberante del Dr. José María Díaz Villar, D.N.I. N°20.596.536, desde el 01 de enero hasta el 30 de junio del 2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Fecha: 27/01/2025

RESOLUCIÓN N°18:

ARTÍCULO 1) Apruébese la designación como personal de Maestranza del señor Hector Rodolfo Rodriguez, D.N.I. N°38.583.422, desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.

Fecha: 31/01/2025

Edición de 56 páginas**SUMARIO**

ORDENANZAS	2
ORDENANZA N° 1838:.....	2
ORDENANZA N° 1864:.....	2
RESOLUCIONES.....	3
RESOLUCIONES PRESIDENCIA C.D.....	55
RESOLUCIÓN N°13:	55
RESOLUCIÓN N°16:	55
RESOLUCIÓN N°17:	55
RESOLUCIÓN N°18:	55

BOLETÍN OFICIALE-mail: boletinoficialzapala@gmail.com

Elaborado por:
**BOLETÍN OFICIAL
MUNICIPALIDAD DE ZAPALA**

Av. San Martín 215
(8340) ZAPALA



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
REPÚBLICA ARGENTINA

TELÉFONOS MUNICIPALES

Conmutador Central	430243
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	430949
Secretaría de Desarrollo Social	421940
Tránsito y Transporte	431311
Inspección General	421499
Oficina de Turismo	424296
Línea de Reclamos Obras y Servicios	422967
Corralón Municipal	430886
Fax Gobierno	432266
Fax Hacienda	421004

Secretaría de Ambiente y Desarrollo	421499
Fiscalía Administrativa Municipal	424166
TELÉFONOS CONCEJO DELIBERANTE	
Conmutador	430200
TELÉFONO JUZGADO DE FALTAS	
Juzgado de Faltas Municipal	430769
TELÉFONOS DEFENSA CIVIL (103)	
Dirección de Defensa Civil	423132
	430047
TELÉFONO JUNTA ELECTORAL	
Junta Elec. Munic Av. San Martín 155	430243 int. 47

Nota: Aquellas áreas de gobierno que deben publicar disposiciones tendrá que dirigirse a la Dirección del Boletín Oficial de la Municipalidad de Zapala.

Suscripción: Aquellas instituciones interesadas en recibir mensualmente el B.O.M deben dirigirse por nota a la Oficina de Boletín Oficial, Avda. San Martín 215.

En formato digital: boletinoficialzapala@gmail.com

Del Código de Procedimientos Administrativos

Art. 186) Boletín Oficial Municipal. Créase el Boletín Oficial Municipal como único órgano de publicidad de los actos jurídicos publicables de los poderes públicos municipales. Se presume de conocimiento público iure et de jure todo acto jurídico publicado a través del Boletín Oficial Municipal.